



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

1/161/2018

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 5 de noviembre del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6º, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar al Doctor Jaime de Urquijo Carmona Director del Instituto de Ciencias Físicas por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir del 7 de noviembre del presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 5 de noviembre de 2018.

EL PRESIDENTE

Dr. Eduardo Bárzana García



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.